

4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY ANTE EL PLENO.

RECLAMACIÓN DEL PAGO URGENTE DEL DINERO CORRESPONDIENTE A LA ÚLTIMA MENSUALIDAD DEL IVA DE 2017, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO CIUDADANOS. [10L/4300-0050]

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día 10 de febrero de 2020, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley, N.º 10L/4300-0050, relativa a reclamación del pago urgente del dinero correspondiente a la última mensualidad del IVA de 2017, presentada por el Grupo Parlamentario Ciudadanos, publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria 53, correspondiente al día 3 de febrero de 2020.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2020

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Joaquín Gómez Gómez.

[10L/4300-0050]

"El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a:

1. Llevar a cabo todas las acciones necesarias, incluida la vía judicial, para reclamar al Gobierno de España el pago urgente del dinero correspondiente por la última mensualidad del IVA del 2017.

2. Solicitar al Gobierno de España la convocatoria urgente del Consejo de Política Fiscal y Financiera de las Comunidades Autónomas."